



Resolución Jefatural de Administración

N° 28-2024-MTC/20.2

Lima, 8 de Marzo de 2024

VISTO:

El Informe N° 221-2024-MTC/20.2.1 de Logística, de fecha 07 de marzo de 2024, mediante el cual se sustenta la inclusión de procedimientos de selección para la aprobación de la Quinta Modificación del Plan Anual de Contrataciones 2024;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural de Administración N° 003-2024-MTC/20.2 de fecha 10 de enero de 2024, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVIAS NACIONAL, correspondiente al ejercicio fiscal 2024, que incluyó un (01) procedimiento de selección;

Que, mediante Resolución Jefatural de Administración N° 20-2024-MTC/20.2, de fecha 26 de febrero de 2024, la Oficina de Administración aprobó la Cuarta Modificación del Plan Anual de Contrataciones, que incluyó treinta (30) procedimientos de selección;

Que, el numeral 15.2 del artículo 15° del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 082-2019-EF (en adelante el TUO de la Ley), señala que: "(...) El Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever que las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente norma o no, y de la fuente de financiamiento"; asimismo, el numeral 15.3 del TUO de la Ley, señala que "el Plan Anual de Contrataciones se publica en el SEACE y en el portal institucional de la respectiva Entidad";

Que, el numeral 6.2 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF y modificado mediante Decreto Supremo N° 377-2019-EF y Decreto Supremo N° 168-2020-EF (en adelante Reglamento), establece que luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, el numeral 7.1.2 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones", en adelante la Directiva, señala que a partir del Cuadro Multianual de Necesidades se formula el Plan Anual de Contrataciones, utilizando el formato establecido por el OSCE, cuyo archivo se encuentra publicado en el portal web del SEACE;

Expediente: I-003644-2024 V-2

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de PROVIAS, aplicando lo dispuesto por el Artículo 025 de D.S. 070 - 2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del DS26-2016-PCM. Su autenticidad e Integridad pueden ser contrastadas a través del siguiente link: <https://sgd.pvn.gov.pe/Tramite/De?Id=ZWNnrCvXnV0=>



Que, el numeral 7.5.1 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD “Plan Anual de Contrataciones”, modificada mediante Resolución N° 213-2021-OSCE/PRE, en adelante La Directiva, señala que: “Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones, a partir de las modificaciones que se aprueben en el Cuadro Multianual de Necesidades”;

Que, el numeral 7.5.2 de La Directiva, establece que: “Toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC. En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE”;

Que, en el informe de visto, Logística sustenta la necesidad de aprobar la Quinta Modificación del Plan Anual de Contrataciones de PROVIAS NACIONAL para el Ejercicio Fiscal 2024, para lo cual señala que ha seguido el procedimiento establecido en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento; así como lo establecido en la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD “Plan Anual de Contrataciones” y en la Directiva N° 0005-2021-EF/54.01 “Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras”. Asimismo, mediante MEMORANDUM N° 01173-2024-MTC/20.9, MEMORANDUM N° 242-2024-MTC/20.6, MEMORANDUM N° 775-2024-MTC/20.13.2, MEMORANDUM N° 829-2024-MTC/20.8, INFORME N° 078-2024-MTC/20.2.1.5, MEMORÁNDUM N° 1256-2024-MTC/20.2 y MEMORANDUM N° 1356-2024-MTC/20.11, Dirección de Obras, la Oficina de Tecnología de la Información, la Subdirección de Operaciones, la Dirección de Estudios, la Coordinación de Almacén, la Oficina de Administración y la Dirección de Derecho de Vía, han determinado sus contrataciones a ser incluidas en el Plan Anual de Contrataciones 2024, las mismas que cuentan con la disponibilidad presupuestal y/o Certificación de Crédito Presupuestario correspondiente, otorgado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto. Asimismo, en los informes de visto, se solicita la aprobación de la Quinta Modificación del Plan Anual de Contrataciones correspondiente al ejercicio fiscal 2024, por la inclusión de treinta (30) procedimientos de selección.

Que, mediante literal a) del Artículo 1 de la Resolución Directoral N° 004-2024-MTC/20, de fecha 03 de enero de 2024, se delegó en el Jefe/a de la Oficina de Administración de PROVIAS NACIONAL, la facultad de aprobar y/o modificar el Plan Anual de Contrataciones;

Que, en tal sentido y atendiendo a las normas señaladas precedentemente, resulta viable aprobar la Quinta Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVIAS NACIONAL, correspondiente al ejercicio fiscal 2024;

Que, con la visación de Logística y de conformidad con lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 082-2019-EF; el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias, Directiva N° 002-2019-OSCE/CD y su modificatoria; y en ejercicio de las facultades conferidas mediante la Resolución Directoral N° 004-2024-MTC/20;





Resolución Jefatural de Administración

Nº 28-2024-MTC/20.2

Lima, 8 de Marzo de 2024

SE RESUELVE:

ARTICULO 1.- Aprobar la Quinta Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVIAS NACIONAL, correspondiente al ejercicio fiscal 2024, a fin de incluir treinta (30) procedimientos de selección, de acuerdo al anexo adjunto que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2.- Disponer que Logística cumpla con publicar la presente Resolución y su Anexo, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobada, así como en el portal web de PROVIAS NACIONAL. La presente Resolución se encontrará en la Oficina de Administración a disposición del público en general.

ARTICULO 3.- Notificar la presente Resolución a la Dirección de Obras, la Oficina de Tecnología de la Información, la Subdirección de Operaciones, la Dirección de Estudios, la Coordinación de Almacén y la Dirección de Derecho de Vía, así como al Órgano Encargado de las Contrataciones (Logística) de la Oficina de Administración, para todos los fines que correspondan.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

WILMER C. ÑAHUI ABREGÚ
JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION
PROVIAS NACIONAL

Expediente: I-003644-2024 V-2

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de PROVIAS, aplicando lo dispuesto por el Artículo 025 de D.S. 070 - 2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del DS26-2016-PCM. Su autenticidad e Integridad pueden ser contrastadas a través del siguiente link: <https://sgd.pvn.gob.pe/Tramite/De?Id=ZWNnrCvXnV0=>



INCLUSIONES AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

20012-MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL (PROVIAS NACIONAL)

B) AÑO :

2024

C) SIGLAS :

PROVIAS NACIONAL

D) UNIDAD EJECUTORA :

1078

E) RUC :

205050839

F) PLIEGO :

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

RESOLUCION

Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CTRL + Q

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N.º REF.	Item Único - Relación de Item	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N.º ITEM	¿TIENE ANTECEDENTE?	DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO ANTECEDENTE	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	CÓDIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCION	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	CÓDIGO UNICO DE INVERSION (PRINCIPAL)	
																	DEPA	PROV	DIST								
44	1-Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	82 - Licitación Pública	3 - OBRAS	-	0 - NO		CULMINACION DE LA OBRA: REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PUERTO BERNARDEZ - SAN ALEJANDRO, TRAMO: PUERTO SANGAYO - DV. SAN ALEJANDRO	7214100100233029	23 - Metro	832	1 - Soles		55,591,881.08	00	00	00	00	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	LOGISTICA		0 - SI		
45	1-Único	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICION DE PANTALLA INTERACTIVA PARA DIRECCION EJECUTIVA DE PROYECCIONES	4411190200292657	40 - Unidad	1	1 - Soles		47,884.57	15	01	01	00	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	LOGISTICA		0 - SI		
46	1-Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE IMPLEMENTACION DE CASETA DE COBRO, ISLA E INSTALACIONES ELECTRICAS, PARA LA UNIDAD DE PEJAJE AYAVIRI	7212110300225181	36 - Servicio	1	1 - Soles		261,388.15	21	08	01	00	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad	LOGISTICA		0 - SI		
47	1-Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		ESTUDIO DE PREVENSIÓN A NIVEL DE PERFIL DEL PROYECTO CREACION DEL TUNEL LA VERONICA Y ACCESOS	9315160300374613	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		2,967,458.93	08	01	01	00	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	LOGISTICA		0 - SI		
48	0 - Relación de Item	3 - Compra Corporativa Obligatoria	202285-CENTRAL DE COMPRAS PUBLICAS - PERU COMPRAS	3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICION DE UTILES DE ASEO Y LIMPIEZA			296.00	1 - Soles		3,390.38				00	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	LOGISTICA		0 - SI		
							1	0 - NO		JABON DE TOCADOR LIQUIDO X 1L	53121460800006490	40 - Unidad	200.00	1 - Soles		4,308.36	15	01	01								
							2	0 - NO		JABON DE TOCADOR LIQUIDO X 4L	53131668000006519	40 - Unidad	96.00	1 - Soles		2,090.02	15	01	01								
49	1-Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	293 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE DEFENSA LEGAL PARA EL SERVIDOR CIVIL LUIS CHAN CARDOZO, CONFORME A LA RESOLUCION DIRECTORAL N.º 034 - 2024 - MTC-20.	8012150300227229	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		70,000.00	15	01	01	00	4 - Abril	24 - Procedimiento	LOGISTICA		0 - SI		
50	1-Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	293 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE DEFENSA LEGAL PARA EL SERVIDOR CIVIL CESAR LA ROSA VILLANUEVA, CONFORME A LA RESOLUCION DIRECTORAL N.º 107-2024-MTC-20.	8012150300227229	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		70,000.00	15	01	01	00	4 - Abril	24 - Procedimiento	LOGISTICA		0 - SI		
51	1-Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	293 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE DEFENSA LEGAL PARA EL SERVIDOR CIVIL WILMER CASIMIRO RAMIRO ABRIGADO, CONFORME A LA RESOLUCION DIRECTORAL N.º 013-2024-MTC-20.	8012150300227229	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		70,000.00	15	01	01	00	4 - Abril	24 - Procedimiento	LOGISTICA		0 - SI		
52	1-Único	0 - Por la Entidad		4 - Por regímenes especiales	84 - Régimen Especial	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE MONITOREO ARQUEOLOGICO PARA LA OBRA CONSTRUCCION DE LA VIA DE EVITAMIENTO DE LA CIUDAD DE ABANCAY.	8115170500362091	36 - Servicio	1	1 - Soles	S/	188,450.00	03	01	01	00	4 - Abril	24 - Procedimiento	LOGISTICA		0 - SI		
53	1-Único	0 - Por la Entidad		4 - Por regímenes especiales	84 - Régimen Especial	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE LIBERACION DE INTERFERENCIAS DE REDES DE AGUA Y DESAGUE EN EL SECTOR CHASQUI AFECTADO POR EL DERECHO DE VIA DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA HUÁNUCO - LA UNIÓN - HUALLANCA, TRAMO I: KM 00+000 AL KM 52+920.	8011610100376435	36 - Servicio	1	1 - Soles	S/	336,810.18	10	11	05	00	4 - Abril	24 - Procedimiento	LOGISTICA		0 - SI		
54	1-Único	0 - Por la Entidad		4 - Por regímenes especiales	84 - Régimen Especial	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE LIBERACION DE INTERFERENCIAS DE REDES DE AGUA Y DESAGUE EN EL SECTOR ACOBAMBA AFECTADO POR EL DERECHO DE VIA DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA HUÁNUCO - LA UNIÓN - HUALLANCA, TRAMO II: KM 52+920 AL KM 102+819	8011610100376435	36 - Servicio	1	1 - Soles	S/	485,810.08	10	11	05	00	4 - Abril	24 - Procedimiento	LOGISTICA		0 - SI		
55	1-Único	0 - Por la Entidad		4 - Por regímenes especiales	84 - Régimen Especial	4 - CONSULTORIAS OBRAS	-	0 - NO		CONSULTORIA DE SUPERVISION DE LA OBRA DE REUBICACION DE REDES DE AGUA Y DESAGUE EN EL SECTOR LULCLATAMBO - KUTIPUKIO, HUACUTO - HUAYACULAMO Y PILCOCANCHA - PUCA PUCA AFECTADO POR EL DERECHO DE VIA POR LA EJECUCION DE LA OBRA MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA HUÁNUCO - LA UNIÓN - HUALLANCA II: KM 52+920 AL KM 102+819.	8114180700359040	36 - Servicio	1	1 - Soles	S/	75,000.00	10	11	05	00	4 - Abril	24 - Procedimiento	LOGISTICA		0 - SI		
56	1-Único	0 - Por la Entidad		4 - Por regímenes especiales	84 - Régimen Especial	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE PLAN DE MONITOREO ARQUEOLOGICO DEL TRAMO III, DE LA CARRETERA HUÁNUCO - LA UNIÓN - HUALLANCA	8115170500362091	36 - Servicio	1	1 - Soles	S/	396,000.00	00	00	00	00	4 - Abril	24 - Procedimiento	LOGISTICA		0 - SI		
57	1-Único	0 - Por la Entidad		4 - Por regímenes especiales	84 - Régimen Especial	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE DEMOLICION Y ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE DE PREDIOS AFECTADOS POR LA EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA HUÁNUCO - CONOCCOCHA, SECTOR: HUÁNUCO - LA UNIÓN - HUALLANCA RUTA PE-3N, TRAMO III	7214151000228185	36 - Servicio	1	1 - Soles	S/	400,000.00	00	00	00	00	4 - Abril	24 - Procedimiento	LOGISTICA		0 - SI		
58	1-Único	0 - Por la Entidad		4 - Por regímenes especiales	84 - Régimen Especial	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE DEMOLICION Y ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE DE PREDIOS AFECTADOS POR EL DERECHO DE VIA DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA OYÓN - AMBO, TRAMO II, DV. CERRO DE PASCO - DV. CHACAYAN	7214151000228185	36 - Servicio	1	1 - Soles	S/	390,000.00	19	02	01	00	4 - Abril	24 - Procedimiento	LOGISTICA		0 - SI		
59	1-Único	0 - Por la Entidad		4 - Por regímenes especiales	84 - Régimen Especial	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE ATENCION DE CONSULTAS Y RECLAMOS, RECEPCION DE DOCUMENTOS Y ACTUALIZACION DE INFORMACION EN LA OFICINA DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA OYÓN - AMBO, TRAMO II: DV. CERRO DE PASCO - DV. CHACAYAN.	8011150100298735	36 - Servicio	1	1 - Soles	S/	200,000.00	19	02	01	00	4 - Abril	24 - Procedimiento	LOGISTICA		0 - SI		
60	1-Único	0 - Por la Entidad		4 - Por regímenes especiales	84 - Régimen Especial	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO PARA LA ADQUISICION DE INMUEBLES AFECTADO POR LA EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA OYÓN - AMBO, TRAMO II: CERRO DE PASCO - DV. CHACAYAN, EN SUS FASES I Y II.	8016160100376714	36 - Servicio	1	1 - Soles	S/	170,000.00	19	02	01	00	4 - Abril	24 - Procedimiento	LOGISTICA		0 - SI		
61	1-Único	0 - Por la Entidad		4 - Por regímenes especiales	84 - Régimen Especial	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO PARA LA ADQUISICION DE INMUEBLES AFECTADO POR LA EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA OYÓN - AMBO, TRAMO III: DV. CHACAYAN - AMBO, EN SU FASE III.	8016160100376714	36 - Servicio	1	1 - Soles	S/	122,830.00	00	00	00	00	4 - Abril	24 - Procedimiento	LOGISTICA		0 - SI		

Expediente: I-003644-2024 V-2

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de PROVIAS, aplicando lo dispuesto por el Artículo 025 de D.S. 070 - 2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del DS26-2016-PCM. Su autenticidad e Integridad pueden ser contrastadas a través del siguiente link: <https://sgd.pvn.gob.pe/Tramite/De?Id=ZWNnCrXv0=>



INCLUSIONES AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : **200012-MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL (PROVIAS NACIONAL)**

C) SIGLAS : **PROVIAS NACIONAL**

F) PLIEGO : **MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**

D) UNIDAD EJECUTORA : **1078**

E) RUC : **205050893**

B) AÑO : **2024**

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : **RESOLUCION**

Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CTRL + O En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	Item Único - Relación de Item	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	¿TIENE ANTECEDENTE?	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	CÓDIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCION	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSION (PRINCIPAL)
																	DEPA	PROV	DIST							
62	1- Único	0 - Por la Entidad		4 - Por regimenes especiales	84 - Régimen Especial	4 - CONSULTORIAS OBRAS	-	0 - NO		SERVICIO DE ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO PARA IDENTIFICACIÓN DE INTERFERENCIAS DE SERVICIOS PUBLICOS ELECTROCENTRO PARA EL PROYECTO: REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EMP. RUTA 16A (PUENTE RANCHO) - PANAO - CHAGLLA - ABRA ALEGRIA REGION HUANUCO	83116100376436	36 - Servicio	1	1 - Soles	S/	100,000.00	10	00	00	00	4 - Abril	24 - Procedimiento	LOGISTICA		0 - SI	
63	1- Único	0 - Por la Entidad		4 - Por regimenes especiales	84 - Régimen Especial	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO ESPECIALIZADO EN MATERIA LEGAL PARA LAS GESTIONES EN LA LIBERACION Y ADQUISICION DE LOS PREDIOS AFECTADOS POR LA EJECUCION DE LA OBRA: REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA HUALLANCA - CARAZ	8012200100226704	36 - Servicio	1	1 - Soles	S/	96,000.00	15	01	01	00	4 - Abril	24 - Procedimiento	LOGISTICA		0 - SI	
64	1- Único	0 - Por la Entidad		4 - Por regimenes especiales	84 - Régimen Especial	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE REPOSICION DE REDES DE ALCANTARILLADO QUE INTERFIEREN CON LA CONSTRUCCION DEL PROYECTO PACRI CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA CARRETERA CUSCO - CHINCHERO - URUBAMBA, TRAMO N.- 01	721411200255300	36 - Servicio	1	1 - Soles	S/	240,000.00	08	13	00	00	4 - Abril	24 - Procedimiento	LOGISTICA		0 - SI	
65	1- Único	0 - Por la Entidad		4 - Por regimenes especiales	84 - Régimen Especial	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE MONITOREO ARQUEOLOGICO PARA EL PACRI CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA CARRETERA CUSCO - CHINCHEROS - URUBAMBA: DISTRITO DE CHINCHEROS, URUBAMBA, CUSCO	8115170500342091	36 - Servicio	1	1 - Soles	S/	360,000.00	08	13	00	00	4 - Abril	24 - Procedimiento	LOGISTICA		0 - SI	
66	1- Único	0 - Por la Entidad		4 - Por regimenes especiales	84 - Régimen Especial	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE EJECUCION DEL PLAN DE MONITOREO ARQUEOLOGICO PARA EL PACRI MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SANTA MARIA - SANTA TERESA- PUENTE HIDROELECTRICA MACHU PICCHU, REGION CUSCO	8115170500342091	36 - Servicio	1	1 - Soles	S/	370,000.00	08	13	00	00	4 - Abril	24 - Procedimiento	LOGISTICA		0 - SI	
67	1- Único	0 - Por la Entidad		4 - Por regimenes especiales	84 - Régimen Especial	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE ATENCION DE CONSULTAS Y RECLAMOS, RECEPCION DE DOCUMENTOS Y ACTUALIZACION DE INFORMACION EN LA OFICINA DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA (PU 135) CHECCA-MAZOCRUZ.	8011150100298735	36 - Servicio	1	1 - Soles	S/	200,000.00	21	05	01	00	4 - Abril	24 - Procedimiento	LOGISTICA		0 - SI	
68	1- Único	0 - Por la Entidad		4 - Por regimenes especiales	84 - Régimen Especial	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE ATENCION DE CONSULTAS Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION PARA LA LIBERACION Y ADQUISICION DE LOS PREDIOS AFECTADOS POR EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SAN MARCOS - CAJABAMBA - SAUSACocha, TRAMO: SAN MARCOS - CAJABAMBA.	8011150100298735	36 - Servicio	1	1 - Soles	S/	100,000.00	06	10	00	00	4 - Abril	24 - Procedimiento	LOGISTICA		0 - SI	
69	1- Único	0 - Por la Entidad		4 - Por regimenes especiales	84 - Régimen Especial	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE INSCRIPCION REGISTRAL A FAVOR DE PROVIAS NACIONAL - MTC DE PREDIOS AFECTADOS POR LA EJECUCION DEL MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CHUQUICARA - PUENTE - QUIROZ - TAUCA - CABANA - HUANDOVAL - PALLASCA TRAMO TAUCA PALLASCA REGION ANCAsh	8016150400228995	36 - Servicio	1	1 - Soles	S/	252,000.00	15	01	01	00	4 - Abril	24 - Procedimiento	LOGISTICA		0 - SI	
70	1- Único	0 - Por la Entidad		4 - Por regimenes especiales	84 - Régimen Especial	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE INSCRIPCION REGISTRAL DE PREDIOS AFECTADOS POR LA EJECUCION DE LA OBRA VIAL TRAMO VIA DE EVITAMIENTO DE LA CIUDAD DE ABANCAY REGION APURIMAC	8016150400228995	36 - Servicio	1	1 - Soles	S/	102,000.00	15	01	01	00	4 - Abril	24 - Procedimiento	LOGISTICA		0 - SI	
71	1- Único	0 - Por la Entidad		4 - Por regimenes especiales	84 - Régimen Especial	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE INSCRIPCION REGISTRAL A FAVOR DE PROVIAS NACIONAL - MTC DE PREDIOS AFECTADOS POR LA EJECUCION DE LA REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL TRAMO SANTIAGO DE CHUCO - CACHICADAN - MOLLEPATA REGION LA LIBERTAD	8016150400228995	36 - Servicio	1	1 - Soles	S/	474,000.00	15	01	01	00	4 - Abril	24 - Procedimiento	LOGISTICA		0 - SI	
72	1- Único	0 - Por la Entidad		4 - Por regimenes especiales	84 - Régimen Especial	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE INSCRIPCION REGISTRAL DE PREDIOS AFECTADOS POR LA EJECUCION DE LA OBRA VIAL TRAMO CHOTA - BAMBAMARCA - HUALGAYOC	8016150400228995	36 - Servicio	1	1 - Soles	S/	138,000.00	15	01	01	00	4 - Abril	24 - Procedimiento	LOGISTICA		0 - SI	
73	1- Único	0 - Por la Entidad		4 - Por regimenes especiales	84 - Régimen Especial	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE INSCRIPCION REGISTRAL DE PREDIOS AFECTADOS POR LA EJECUCION DE LA OBRA VIAL TRAMO CHECCA - MAZOCRUZ, PROVINCIA DE EL COLLAO - PUNO	8016150400228995	36 - Servicio	1	1 - Soles	S/	156,000.00	15	01	01	00	4 - Abril	24 - Procedimiento	LOGISTICA		0 - SI	

64.434.903.32

Expediente: I-003644-2024 V-2

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado de PROVIAS, aplicando lo dispuesto por el Artículo 025 de D.S. 070 - 2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del DS26-2016-PCM. Su autenticidad e Integridad pueden ser contrastadas a través del siguiente link: <https://sgd.pvn.gob.pe/Tramite/De?Id=ZWNnrCvXrV0=>

